

¿Qué es el Buró de Entidades Financieras?

El Buró de Entidades Financieras contiene información de **Bridge International Accelerator, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (BIA)**, sobre las características de nuestros productos y servicios, así como nuestro desempeño frente a los usuarios en la prestación de servicios.

Puedes consultar esta información en:

<https://www.buro.gob.mx/>

o en nuestra página de internet:

www.biahipotecaria.mx

El Buró de Entidades Financieras es una herramienta de consulta que te permite conocer los productos que ofrecen las entidades financieras, sus comisiones y tasas, las reclamaciones de los usuarios, las prácticas no sanas en que incurrir, las sanciones administrativas que les han impuesto, las cláusulas abusivas de sus contratos y otra información relevante para informarte sobre su desempeño.

Con el Buró de Entidades Financieras podrás saber quién es quién en bancos, aseguradoras, sociedades financieras de objeto múltiple, cajas de ahorro, afores, entre otras entidades.

Con ello, podrás comparar y evaluar a las entidades financieras, sus productos y servicios, y tendrás mayores elementos para elegir lo que más te convenga.

Esta información te será útil para elegir un producto financiero y también para conocer y usar mejor los que ya tienes.

El Buró de Entidades Financieras es una herramienta que contribuye al crecimiento económico del país al promover la competencia entre instituciones financieras, impulsar la transparencia al revelar información sobre el desempeño de éstas y los productos que ofrecen, y facilitar un manejo responsable de los productos y servicios financieros al conocer a detalle sus características.

Lo anterior puede derivar en un mayor bienestar social, ya que al concentrar en un solo espacio diversa información del sistema financiero, el usuario tendrá más elementos para optimizar su presupuesto, mejorar sus finanzas personales, utilizar correctamente los créditos que fortalezcan su economía y obtener los productos que lo protejan.